

JUEVES, 2 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-8577 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.*

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido con fecha 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:

- Don Víctor Manuel Reinoso Ortiz.
- Don Felipe Ruiz Varona.
- Don Francisco Javier Gutiérrez Iglesias.
- Don Héctor Vélez Quijano.

SEGUNDO.- Establecer las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local que tendrán lugar cada quince días, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

TERCERO.- Corresponde a la Junta de Gobierno Local, además de la asistencia permanente a la alcaldesa en el ejercicio de sus atribuciones, las siguientes competencias que se delegan:

- Gastos.
- Licencias de apertura.
- Licencias de obras.
- Peticiones varias.

CUARTO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la alcaldesa.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Cabezón de la Sal, 18 de junio de 2015.

La alcaldesa,

M^a Isabel Fernández Gutiérrez.

Ante mí, la secretaria,

Carmen I. Núñez Gutiérrez.

2015/8577

CVE-2015-8577